

EL COMERCIO.

Jués 3 de Enero de 1882,

Num. 13.358.

Año XL.

CADIZ 5 DE ENERO.

Un artículo de descomunales dimensiones nos dedica ayer el *Diario de Cádiz* y en él emplea todo su ingenio, que es mucho, para oscurecer una cuestión que no puede ser más clara ni más sencilla; pero que nuestro apreciable colega quiere sacar de su terreno propio para divagar sobre ella a su placer.

A propósito de la indiferencia en religión, en moral, en política, en todo lo que representa los principios fundamentales de una sociedad civilizada y culta, a propósito de la indiferencia que engendra, como es natural, el egoísmo, y con el egoísmo la inmoraldad y los demás vicios dominantes en nuestra época, el *Diario* ha tomado a su cargo la defensa de otro tipo de tanto más inofensivo que el del indiferente, tipo al que nosotros no hemos combatido ahora, aunque le hayamos combatido otras veces, y que no era necesario, por tanto, exhibir en esta polémica.

El tipo a que aludimos es el del hombre independiente en política, el que blasona de su independencia respecto a todos los partidos; pero que no por eso deja de tener fé ó convicciones buenas ó malas, irracional de su derecho a juzgar de los sucesos públicos y que puede además ser muy creyente en cierto orden de ideas, y muy buen ciudadano y muy exacto cumplidor de todos sus deberes. La independencia no es ni ha sido nunca sinónimo de indiferencia. El hombre que no pertenece a ningún partido, está obligado por este hecho a ser indiferente respecto a lo bueno ó a lo malo que los partidos hagan. Lo que hay es que se contenta con la cómoda misión de pedir el bien y deja a otros la carga pesada de practicarlo. Relinque, pues, la responsabilidad que se contrae actuando personalmente en la árdua tarea de buscar lo mejor para el país en que se vive, y luego es más ó menos severo para exigir esa responsabilidad a los que han tenido bastante patriotismo ó bastante abnegación para no eludirla como él.

Pero en fin, al tipo del independiente le hemos dejado en paz esta vez, le dejamos en paz casi siempre porque ni nos molesta ni nos estorba, y no había necesidad, por tanto, de que el *Diario* se liiese a su defensa.

Se trata de otro tipo muy diverso, del indiferente, del escéptico. Y que hemos dicho nosotros de él? Hemos dicho que no pertenece a ningún partido, a ninguna clase determinada; que está en todos los partidos y en todas las clases sociales; que está, por decirlo así, en la atmósfera que respiramos, porque es el fruto natural y lógico del materialismo propio y característico de la época presente. De ahí vienen, hemos añadido, todos nuestros males: de ahí las inmoraldades que con innamorado se denuncian: de ahí la debilidad de las creencias religiosas, morales y políticas; de ahí las grandes catástrofes que rebajan y humillan a los pueblos; de ahí, en fin, los vicios más culminantes, y más funestos y más trascendentales de la sociedad moderna.

No es esto verdad? Si ó no. Pues si es verdad, como de hecho lo reconoce y lo confiesa el *Diario de Cádiz*, qué objeto tiene la tenaz insistencia de nuestro colega en atribuir a los partidos políticos la responsabilidad de esa indiferencia que todos lamentamos? Es que ten los partidos políticos existen en su m...

vicios que engendra el tipo del indiferente ó del escéptico. ¿Pues quién lo duda? Si existen en la sociedad, ¿no han de existir también en las colectividades que forman parte de ella?

¿Pero esto, qué prueba? ¿Qué puede probar? ¿Tenemos nosotros la culpa, por ser periodistas, de que en el periodismo haya escritores descreídos que lo mismo defienden una idea que la combaten, porque sin fé en nada ni en nadie, el único objetivo que los guía es medrar a la sombra de su profesión?

¿Tendrá la culpa la clase de funcionarios públicos de que entre ellos haya muchos que se entregan con frecuencia al dolo, al fraude, al engaño, tentados por la codicia de hacer su negocio a costa del Estado ó del contribuyente?

¿Tendrá la culpa la Marina de los fraudes escandalosos, descubiertos en la Habana por el general Beranger?

¿Tendrá la culpa ninguna clase social de que en su seno preponderen más ó menos el egoísmo, la ambición y el olvido de los deberes más sagrados?

¿Hace prosélitos la indiferencia? Pues a combatirla en todo orden de ideas, a combatirla en el orden religioso, y en el orden moral, y en el orden político, y en el orden administrativo, y en la esfera respectiva a todas y a cada una de nuestras clases sociales? Pero por Dios, no pretenda el *Diario* hacer una excepción con la política y con los partidos políticos, que sufren como sufre todo el mundo las consecuencias de ese cáncer que no han recibido poder, sin embargo, para extirparlo por su propia voluntad. Lo que no consigue la Iglesia con la predicación, con el ejemplo, con la sanidad de su doctrina, lo hemos de conseguir nosotros los hombres de partido?

Claro es que todo se remediará si los malos se hiciesen buenos, si los escépticos recobrasen su fé, si la sociedad extirpase el cáncer que la devora; pero eso dígaselo el *Diario* a los malos, como nosotros se lo decimos; pero no nos lo diga a los que, gracias a Dios, tenemos la fe y el sentimiento del bien y lo amamos sinceramente, y en religión, y en política, y en todo, condenamos los egoísmos, las ambiciones y los vicios que engendra la indiferencia.

Reflexione un poco nuestro colega y comprenderá que está fuera de la cuestión y que divaga innecesariamente en ese inmenso mar de generalidades, robuscadas en el vocabulario político de los independientes y que no tienen objeto práctico ni aplicación posible en la teina de nuestra polémica.

Sabe la *Presse*, de muy buen origen, que Leon XIII es el autor del famoso *Ut Papa si Italia*, cuyas conclusiones son las mismas que las del *Post* de Berlín, que pasa por estar en las mejores relaciones con Bismark.

Conviene advertir que Mancini ha combatido las ideas del *Post*—ó sean las de que Roma fuese un reino pontificio en Italia—en un artículo que apareció en el *Diritto* titulado *Alemania, Italia y el Papado*.

Respecto a esta misma importantísima cuestión, el *Courriere de la Sera* (que fué el diario que dió a luz las noticias de sensación respecto a la situación respectiva de Italia, Alemania y el Vaticano), afirma que si el Papa se decidió a hablar en los términos que lo hizo a los cardenales el día de Navidad, fué a

consecuencia de una conversación con el cardenal Hohelohie, que había llegado a Roma dos días antes.

Afirmase también, según testimonio del mismo *Correo de la Tarde*, que el prelado alemán entregó al Sumo Pontífice una carta autógrafa del Emperador Guillermo dando aliento a Leon XIII, y otra carta del gran canciller.

El hecho es que esta cuestión tiene en los momentos actuales una importancia excepcional.

Los nombramientos de Hacienda que publicó la *Gaceta* del Domingo, están siendo en Madrid objeto preferente de todas las conversaciones. Aunque los periódicos ministeriales dicen que han producido el mejor efecto, lo cierto es que no se conoce en los círculos políticos de la situación ni en los salones de conferencias de las Cámaras. Los diputados de la mayoría están disgustadísimos, y censuran al ministro de Hacienda en los términos más duros. Acerca de esto dice *El Liberal*:

En primer término es censurado el Sr. Camacho por no haber hecho indicación alguna a los diputados relativa a los nombramientos de los delegados de Hacienda, atribuyendo esta omisión al criterio que predomina en las esferas oficiales de no hacer caso para las cuestiones del personal a los que en las Cortes apoyan al Gobierno. Erán tan duras las censuras que dirigían al Sr. Camacho y se hallaban tan soliviantados los ánimos de algunos amigos del Gobierno, que no será difícil se traspasara este disgusto en las columnas de determinados periódicos fusionistas.

Si la combinación del alto personal administrativo se hubiera llevado a cabo estando las Cortes abiertas, sin dudas que al Sagasta ni todo el ministerio hubieran podido contener la descomposición de la mayoría: todos los triunfos que, a juicio de los directores del partido fusionista, ha obtenido el Sr. Camacho en sus proyectos económicos, hubieran sido olvidados por los diputados que se consideran ofendidos por el desvío del señor ministro.

Entre los decretos publicados el Domingo se encuentra el que se refiere al Sr. Gonzalez Fiori, a quien se le admite la división del cargo de subsecretario de Gobernación que desempeñaba y había dimitido con insistencia, nombrándole presidente de la Junta de clases pasivas. Conocida la resolución del señor Gonzalez Fiori de abandonar la carrera administrativa para dedicarse exclusivamente al cuidado de su bufete, el Gobierno había suspendido la publicación del decreto, y al verlo aparecer ahora en la *Gaceta*, se ignora si el Gobierno ha querido dar una muestra de deferencia al agraciado, ó si éste ha cedido al fin a los esfuerzos de sus amigos para hacerle aceptar el nuevo destino.

A *El Manifiesto* ha sustituido *El Porvenir*, órgano directo del Sr. Ruiz Zorrilla, de quien publica una carta al señor marqués de Montemar con la contestación de éste, y otra carta del señor Salmeron.

La Epoca dice que hubiera querido refutar algunas atrevidas afirmaciones, aunque en realidad las contesta por adelantado con su conducta los señores Martos, Montero Rios y Castelar, que no son demócratas de ningún fuste que el Sr. Ruiz Zorrilla; pero un periódico anuncia que se ha entablado procedimiento judicial, y *La Epoca* cree que no sería leal entrar en polémica.

Nos asociamos al sentimiento de la prensa liberal conservadora por el triste suceso del fallecimiento de nuestro querido y distinguido amigo el Sr. D. Martin Belda, marqués de Cabra.

El Sr. Belda, consejero de la Corona, gobernador de Madrid, presidente del Congreso de diputados durante el reinado de doña Isabel II, y últimamente gobernador del Banco de España, fué una de las personas que con mayor celo y constancia trabajaron en pró de la restauración del trono de San Fernando y del advenimiento al mismo de S. M. el Rey D. Alfonso XII.

Condecorado con el collar de Carlos III y otras cruces tanto nacionales como extranjeras, en la actualidad no tenía asiento en las Cortes, a causa de la saña con que fué combatida su candidatura, tan popular en la provincia de Córdoba.

Anuncian los periódicos de París que el 10 de este mes saldrá para Madrid el señor duque de Fernan-Núñez.

OCURRENCIAS DE VARSOVIA.

Todo el mundo sabe cuán grande es el fervor religioso del pueblo polaco. En la mañana del 25 de Diciembre un inmenso gentío llenaba la iglesia de Santa Cruz.

Estaban a punto de terminar los oficios divinos, cuando se oyó la voz de fuego que fué seguida de una confusión y de un pánico indescribibles.

En Varsovia había causado gran sensación la catástrofe de Viena, y esta circunstancia explica en parte el súbito terror que se apoderó de la concurrencia que se hallaba congregada en el templo.

Una gradería de 20 escalones de acceso a la iglesia, y muchos desdichados se dirigieron precipitadamente a este punto.

Pero la alarma era falsa, habiendo circulado después muchas versiones que han sido luego desmentidas.

Entre ellas se dió crédito en los primeros momentos a la siguiente, lanzada, sin duda, con objeto de excitar el odio de la población contra los judíos.

La iglesia de Santa Cruz suele ser frecuentada por peregrinos de la alta sociedad y por las señoras más ricas de la capital. Varios ladrones judíos se habían reunido allí con objeto de ejercer su industria durante la celebración de la misa. Un devoto, al cual uno de aquellos malhechores trataba de robar el reloj, le echó la mano al cuello, y el judío entonces lanzó la voz de fuego. El grito fué repetido por sus camaradas, y acto continuo el público se precipitó hacia la puerta en medio del mayor desorden.

Hubo 28 muertos, 28 heridos graves y 100 heridos leves, con la particularidad de que la mayor parte de los primeros pertenecían a las clases pobres.

Tan pronto como la noticia de tan terrible acontecimiento se esparció por la ciudad, los judíos empezaron a ser atropellados en las calles por donde trascurrían. Los comerciantes cerraron sus tiendas, y grandes pelotones de gendarmes, de a pie y de a caballo trataron de contener a las masas.

Cuando fué conocida la cifra de los muertos, la exasperada multitud rompió el cordón que formaba la tropa y se dirigió al barrio judío.

Produjose allí un espantoso desorden. Las habitaciones y las tiendas fueron saqueadas, y gran número de judíos que se habían refugiado en las casas fueron arrojados por las ventanas.

La fuerza armada logró con gran trabajo y sin efusión de sangre apaciguar el tumulto y alejar del barrio a los revoltosos.

Muchos de los judíos murieron a consecuencia de sus heridas.

Pero lo más notable del hecho es que semejante especie carece también de

todo fundamento, siendo muy distinta la causa del siniestro ocurrido en la iglesia de Santa Cruz.

Hé aquí la verdad del caso:

La condesa Alexandrovitch, que se hallaba en el templo, se sintió indisputa. Varios concurrentes gritaron: ¡Aguilagua! pero el público creyó que exclamaban: ¡Fuego! ¡Fuego! y suponiendo que había estallado un incendio, se precipitó el público hacia la puerta de salida, que, por desgracia, es sumamente estrecha.

A consecuencia de los graves desórdenes ocurridos en el barrio judío, fueron detenidas más de mil personas, habiéndose restablecido el orden al cabo de algunas horas de saqueo.

Un despacho de Varsovia dice que se han renovado en aquella ciudad desórdenes parecidos a los que tuvieron lugar el día de Navidad, habiéndose ocupado por las tropas las calles de aquella ciudad.

El número de prisiones hechas asciende a 2,000; siendo la mayor parte de los detenidos estudiantes y obreros.

DE CADIZ A MANILA.

RECUERDOS DE UN VIAJE.

(CONTINUACION.)

Hora es ya, por tanto, que digamos algo de esta línea de Campo, de este buque y de los defectos de que a nuestro juicio adolecen, que todos se agolparon a nuestra imaginación al ver el otro pasar tan rápido por nuestro lado con sus colosales dimensiones y perderlo de vista bien pronto.

Dados los adelantos hoy de la arquitectura naval, uno de los elementos que constituyen la bondad de un buque y entra como factor principal en su construcción es el andar. Sin duda esto no lo tuvo en cuenta el ministerio de Ultramar, al sacar a subasta el establecimiento de esta línea y estampar en el pliego de condiciones que se exigía para la prueba oficial y ser admitido, un andar de 11 millas por hora a cada uno.

Sabido es que 11 millas en una prueba, para la que se pone el buque en las mejores condiciones de estiva y calado, con fogoneros y carbon escogidos y en buenas circunstancias de tiempo, representa quedar reducido no sólo a 9 ó 10 al sumo, en las navegaciones, sino hasta 8 y aun 7 con viento y mar de proa. Lo difícil para un barco de vapor, no es en un momento dado llegar a obtener determinado andar, sino sostener luego esa misma velocidad, no diremos ya un día y otro día hasta el término de un viaje largo, pero ni aun siquiera 24 horas.

El ovido ó ignorancia de esta circunstancia, es tanto más censurable, cuanto que, habiendo transcurrido siglos sin poseer una línea española al archipiélago filipino, teniendo el Gobierno y los particulares que ser tributarios de las extranjeras, establecida íntimamente una particular sin ningún género de protección oficial, se estaba en el caso de haber exigido a la nueva todos los adelantos de la ciencia y empleado el mayor rigor para la admisión de sus buques dándole el tiempo suficiente para su adquisición ó construcción, que en el extranjero es sabido (con perdón sea dicho, del señor ministro de Marina), no baja esta última de 10 á 12 meses toda vez que durante este tiempo, el servicio no quedaba desatendido, con la línea de Olan Larrinaga y Compañía.

El corto espacio de tiempo, cuatro meses, con que ha contado el marqués de Campo se ha obligado a emplear inmenso capital en la compra de una escuadra que, en su mayoría, en manera alguna, reúne las condiciones necesarias para el servicio a que se le destinó, y cuya sustitución por otros mejores no podrá hacerla sino paulatinamente y á medida que vaya obteniendo créditos intereses al capital empleado, que es la síntesis de todo comerciante no naviero.

Escribimos desde el vapor *España*, uno de los mejores de la empresa, antiguo *Edimburg's Castle*, perteneciente á una compañía inglesa que posee otros 32 y destinado á la carrera del Sur de Africa. Es un barco perfectamente conservado y bien construido, de 103 metros de largo, muy maniuable, con su máquina que es un cronómetro; pero si con estas condiciones llenaba perfectamente su cometido en Africa, aquí no. En todo el viaje nos ha acompañado un hermoso tiempo, con la mar lana y casi calma siempre. Nunca ha pasado de 11 millas y estas raras veces; lo general han sido 10. Pues como en mano, midiéndolo en la carta, se ve que este es el andar absolutamente preciso para terminar el viaje

en el plazo de cuarenta días, que con una generosidad á toda prueba tiene marcada en el contrato; pero en los viajes que le toque navegar contra monzon es incalculable el retraso que experimentará. Y si esto decimos de éste, ¿qué sucederá con el *Asia*, *Manila*, *Valencia* y sobre todo el *Barcelona*, que sin ser muy docto en la materia, solo á simple vista se comprende, como su máquina es casi auxiliar ó imposible de imprimir á tan enorme casco una velocidad mayor de 7 millas? Dígalo, si no, la multa que por su retraso experimentó en su último viaje de regreso.

Restanos ahora hablar de su repartimiento interior, que está tal como vino de Inglaterra y sin que en él se hayan hecho las modificaciones que aconsejan la práctica y la experiencia, para mayor desahogo y comodidad del pasaje, y que mas que nadie pueden apreciar los que pasan la vida en estas casas flotantes y conocen las principales líneas del extranjero.

Se nos objetará acaso, que si el estado del país es relativamente de atraso con respecto a Francia, Inglaterra y Estados Unidos, ¿cómo hemos de querer competir precisamente en lo que en España se mira con mas desden, efecto de la crasa ignorancia en que se está con todo lo que con Marina se relaciona, y mucho menos con líneas acreditadas y de antiguo establecidas?

No pretendemos eso; pero así como en un país sin caminos, carreteras, puertos, se encuentra siempre dinero para la construcción de plazas de toros y nunca para la creación de escuelas ni el pago de sus maestros, así como se trata de importar del extranjero al par que la moda con sus ridículas veleidades, la afición a las carreras de caballos, para lo que se construye un hipódromo en que tantos millones se han gastado, ¿por qué no se trata también de importar la afición a los viajes y estudios marítimos y con ellos al gusto, al confort y á las comodidades con que nos brindan otras naciones en sus buques? Así no se daría el caso que nos han contado de un personaje que venía á estas islas y decía al despedirse de sus amigos que iba al país más sano de América. Preguntándole uno de ellos si venía por el mismo, contestó que no, que por las Mensajerías Francesas.

Ha e quince años navegamos en el vapor *Tigre* perteneciente á ellas, soberbio buque de las dimensiones de nuestra fragata *Villa de Madrid* el cual nunca bajó su andar de 12 millas llegando en ocasiones hasta 14 lo que permitía realizar el viaje de Hong Kong á Marsella en 33 días á pesar del trayecto de ferro-carril entonces por el Istmo de Suez y la escala de Messina en el Mediterráneo. Pues toda aquella magnificencia se ha quedado hoy atrás con la construcción del *ei Ho* y *Sindh* y sobre todo el *Yamddy* y el *Dekjemma* verdaderos palacios flotantes de 4,000 toneladas, 136 metros de eslora y andar de 14 millas constantes, por lo que hacen sus viajes de Marsella á Hong-Kong en 28, 30 días á lo sumo, con todas las comodidades del mejor Hotel.

Y si del Oceano Indico, nos trasladamos al Atlantico, las distintas compañías de Cunard, Inman etc. que se disputan el transporte de Liverpool á Nueva York, no cesan en su constante afán de mejorar las condiciones de sus buques y aplicarles todos los adelantos modernos. En 1876 causaba admiración en la Exposición de Filadelfia, el primoroso modelo del *City of Berlin* capaz para 200 pasajeros de 1.ª clase y que había tardado en su primer viaje desde Queens'own, 8 días y horas. No contentos aun con esto que parecía ser el desideratum de los vapores trasatlánticos, lanzan al agua el *Arizona*, de acero, que efectuó su primer viaje en 7 días y horas y ahora construyen el *City of Rome* con el propósito de emplear tan solo 7 días.

No se crea que estos barcos todo lo tienen sacrificado al andar; antes por el contrario, al par que se trataba de obtener esa rapidéz, los alojamientos han ido mejorando: sus cámaras son hermosos salones hasta con pavimento de mármol en algunos, los camarotes son de la amplitud suficiente para lavarse, vestirse y alojarse una ó dos personas y en vez de esos nichos ó literas acostumbradas, camas fijas de hierro, anchas y cómodas y libres del riesgo de que ellas pueda alojarse mas que el que lleva billete. Igualmente mejoras han experimentado las cámaras de 2.ª y 3.ª clase así como los departamentos para carga, bodega, pañoles etc.

Creáanos el Marqués de Campo y atienda nuestro desinteresado consejo; colóque al frente de esta línea persona competente en la materia quien de seguro

encontrará entre sus mismos capitanes, pues solo con muchos años de práctica de buques, pueden conocerse y se saben apreciar las reformas y condiciones que deben llenar aquellos para atraer el pasaje en beneficio de la empresa misma. Restribuya á los empleados con mas largueza dándoles alguna parte en sus beneficios, para que con la esperanza de labrarse un porvenir no entre en sus miras ni remotamente la idea de abandonar, como sucederá si continúan en las condiciones de hoy. Y será verdadera lástima se prive de gente, tan útil, complaciente é inteligente como la de este vapor *España* que conocamos, cuyo buen estado de policía y puntualidad en el servicio es de admirar. Mas andar á sus barcos y mayor amplitud, comodidad y ventilación a las cámaras y camarotes, y le auguramos un buen porvenir.

Continuemos ahora el interrumpido relato del viaje.

Después de tener la vista cañonada con la aridez de las costas de Egipto y Arabia primero, y la monotonía de un horizonte sin límites después durante nueve días, es muy difícil explicar la sensación agradable que se experimenta al contemplar la isla de Ceilan con sus inmensos bosques de arboles seculares y su extraordinaria vegetación. Imposible considero para mí, describir todas las bellezas que encierra ese paraíso que poseen los ingleses en el Oceano indico, el cual perteneció á los portugueses hasta 1658 en que se apoderaron de ella los holandeses de quienes le tomaron aquellos en 1790. Imagínase el lector un cielo hermoso, bosques con arboles de todas clases, grandes cocales, infinidad de cañales de construcción primitiva, multitud de islotes sobre los que el romper la mar de continuo agitada, hace levantar torrentes de blanquísima espuma y tendrá una idea aproximada de lo que se ve al aproximarse á la bahía de Punta de Gales.

Una vez aquí, y aprovechando las horas que por no entrar en Singapur á causa del cólera, íbamos á detenernos para dejar la carga consignada á aquel punto, pisamos la tierra ansiosos de contemplar de cerca tan bello paisaje que hace creer en la realidad de la existencia del Eden en esta comarca.

El Jardín de la canela *Cinnamon Garden* al que se va por una continua alameda en cuyo dos lados hay bosques magníficos, y en el que sin orden ni concierto crece un *specimen* de todas las plantas que hay en Ceilan abundando la que dá nombre al sitio, la cual no necesita cultivo, cuya corteza es la canela, la raíz alcanfor, y sus hojas tienen el gusto y olor del clavo y de las que se saca muy buen aceite, mezclado con el algodónero, plátano, piña, mango, mangortan, plantas venenosas de mil nombres, toda clase de cañas y bambús, la planta con que se hace el arrow zort, el árbol del pan, las maderas preciosas, ébano, caoba, palo de rosa etc., cantivo nuestra atención largo rato, con el río que corre á orillas del tan delicioso sitio y en donde con solo atravesarlo se penetra en un bosque virgen en que abundan los monos, los cocodrilos y hasta alguna pantera.

De allí, visitamos el templo de Budha, construcción que no ofrece nada de las grandiosidades de Brahma, de cuyas doctrinas es el budhismo solo una reforma. En el interior se halla la imagen colosal de costumbre de Budha, como lo pinta la tradición, sentado sobre las piernas cruzadas, posición en la que dice se llevó diez mil años contemplando su propia perfección. ¡Que hastio tan horrible! Además están las imágenes de Siva y Vishnú, el dios del mal rodeado de los atributos del Infierno. Las paredes del corredor interior están llenas de figuras grotescas que representan toda la historia y atributos de esta antiquísima religión. Al lado del templo hay una pagoda en construcción.

(Se concluirá.)

Correo de anoche.

MADRID 3.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra.—Ley fijando la fuerza del ejército para el actual año económico. Hacienda.—Real decreto aprobatorio y reglamento orgánico de la administración económica provincial.

—ayer han despachado con S. M. el rey los ministros de Estado, de Gracia y Justicia, de la Guerra y de Marina. El primero ha llevado a la firma una propuesta de condecoraciones de clase inferior y algunos documentos de cancillería:

el segundo alguna os nombramientos y resoluciones en su departamento; el tercero el cese del general Ortiz del mando de la division de caballería de Cataluña, incompatible con el cargo de diputado, y el último una propuesta reglamentaria.

—El presidente del Consejo de ministros ha llevado hoy á la firma de S. M. el rey los decretos nombrando jefe de la division que mandaba el general Cuenca, al de igual categoría Sr. Crespo, pasando aquel á la division de caballería del ejército de Cataluña.

—El Sr. Ministro de Marina ha puegto ayer á la firma de S. M. los decretos los siguientes:

Disponiendo cese en el cargo de presidente de la comisión central de pesca, el contraalmirante D. Rafael Ramos Izquierdo, y nombrando para reemplazarle al de igual clase D. José Polo de Bernabé.

Nombrando comandante de marina de Málaga al capitán de navio D. Francisco Gonzalez Q. levedo, y de Cadiz el de igual clase, D. José Maria de Heras.

Ascendiendo a capitán de fragata al teniente de navio de primera clase de la escuela de reserva, D. Juan Cardona.

Ascendiendo a contador de navio al de fragata D. Ramon Balcázar.

Ascendiendo á ayudante de astrónomo a D. Salvador Getica.

—Ha sido nombrado delegado de Hacienda de Cuenca el ilustrado jefe del negociado de Derechos Reales de la dirección de Contribuciones D. Francisco Laborda y Nicolas.

—Ha sido nombrado delegado de Hacienda de la provincia de Salamanca el antiguo é inteligente funcionario don Bernardo Guier de los Rios.

—Insiste un periódico en que sustituirá al Sr. Moraza en Filipinas el señor Cabezasa de Herrera.

—Parece que el gobierno español ha pedido prórroga del convenio provisional de comercio con Francia que caduca el 8 de Febrero.

—Parece acordado el nombramiento del director de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar, para la dirección de Beneficencia.

Al Sr. Carreño se le indica para otro alto puesto, pero no se dice cuál.

—Se habla de un proyecto de empréstito del ministerio de Ultramar para cubrir las responsabilidades del Estado con depositantes y acreedores del mismo, por serlo de las cajas de Ultramar.

—Los diarios democráticos no están conformes con el procedimiento adoptado de someter a los tribunales á algunos periódicos por tratar de la forma del gobierno.

—Del giro de 60 millones del anticipo hecho por el Tesoro de la Península a las cajas de Ultramar, se han presentado al cobro unos 14 millones de reales.

—Ha llegado á Madrid el tercer secretario de la legación de España en Méjico, Sr. Samaniego, quien ha sido portador del tratado de estradicion ultimado entre aquella república y nuestro país.

En breve será ratificado.

—A fines de este mes se procederá á la elección de las senadurías vacantes en Barcelona y en la Económica Matritense.

En breve publicará la *Gaceta* la convocatoria.

—El reverendo obispo auxiliar de Madrid, D. Cirilaco Saneja, ocupará, como hemos dicho, la sede episcopal de Avila, vacante por dimisión del señor Carrascosa, cuyo prelado se halla en Roma restableciendo su salud.

—En el banquete celebrado anteanoche en Villanueva y Geltrú, el señor Baquero pronunció un discurso, brindando por las Cortes, la libertad, el progreso y la prensa. El padre escolapio, Sr. Blanes, brindó por la paz, la ilustración y el progreso. Brindaron también los Sres. Herreros de Tejada, Casatell y otros.

—Los admiradores del ilustre poeta D. José Zorrilla van á dirigir á las Cortes una petición para que se conceda al autor de *Don Juan Tenorio* una recompensa nacional.

—Los comerciantes nacionales y extranjeros que ejerzan su tráfico en poblaciones mayores de 5,000 habitantes, están obligados a reintegrar al Estado a razon de cinco pesetas por la primera hoja y 10 céntimos por las sucesivas del libro *diario*.

—Ha sido nombrado cónsul de España en Kingston (Jamaica) D. Francisco Ezequiel Gomez.

—El centro periodístico de Lisboa obsequiará con un banquete a los periodistas españoles que vayan a aquella capital con motivo de la visita regia.

Londres, 5.—El periódico el *Standard*, hablando hoy de la cuestión pontificia, pretende que por indicaciones de monseñor Vanutelli se propuso en círculos diplomáticos la siguiente solución:

«El Papa recobraría la ciudad de Roma y la comarca inmediata a esta hasta Civita-Vechia; pero el gobierno italiano conservaría la administración de todo el territorio.»

En los círculos católicos no se cree exacta esta noticia, por lo menos en lo que se refiere a su segunda parte.

París, 2.—Es inexacto que hayan sido rotas las negociaciones para el tratado de comercio entre Francia é Italia. Los comisarios ingleses han ido a Londres con objeto de consultar sobre las nuevas proposiciones hechas por Francia.

Se considera seguro el relevo del marqués de Noailles embajador de Francia acreditado en la corte pontificia, siendo nombrado para sucederle el señor Decrais.

París, 3.—Se asegura que las negociaciones para la celebración del tratado de comercio entre España y Francia están a punto de terminar satisfactoriamente.

Lisboa, 2.—Se ha verificado la apertura de las Cortes. El discurso de la corona, leído por el rey D. Luis, hace constar que las relaciones de Portugal con todas las naciones son amistosas.

Se ocupa de la simpática acogida que se le hizo en Cáceres por el rey D. Alfonso y por los ciudadanos de tan noble país, cuyo recuerdo guardará con reconocimiento.

Dentro de poco, añade, tendrá la satisfacción de ver a S. S. MM. católicas en esta capital. Esta visita, dice, estrechará más y más las buenas relaciones entre dos países amigos, independientes y libres. Hace constar que la tranquilidad pública es inalterable.

Ocupándose del viaje que hizo al Norte de Portugal con la reina y los príncipes, dice que la recepción entusiasta de todos los pueblos durante el viaje, prueba la profunda adhesión del pueblo a la monarquía. Confía que el tratado de comercio concluido con Francia, merecerá la aprobación de las Cortes.

Se ocupa de las medidas adoptadas para el desarrollo de la instrucción primaria y secundaria, de las mejoras del ejército y marina, del desarrollo de los ferrocarriles y carreteras.

Por el ministerio de Hacienda, añade, se presentarán varios proyectos financieros a fin de nivelar los ingresos con los gastos, con el menor sacrificio posible para los contribuyentes.

Últimas noticias.

AGENCIA TELEGRÁFICA NACIONAL Y EXTRANJERA.

Madrid 4 de Enero a las 9:30 de la noche.

Para el Viernes se espera la llegada del duque de Fernán-Núñez, que es portador del tratado de comercio con Francia.

Mañana se reunirán los maristas.

El Sábado llegará Romero Robledo.

Se ha desmentido oficialmente que hayan ocurrido casos de fiebre amarilla en Lisboa.

Cambios.—Interior, 31'95 0/0.—2 por 100 amortizable, 50'65.—Bonos, 101'60.—Londres, 47'80.—París, 4'75.—Ferrocarriles, 00'00.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 4.

Renta perpétua al 3 p. 31'95.
Id. id. exterior al 3 p. 30'00.
Duda amortizable, 2 p. 50'65.
Bonos del Tesoro 1.º emisión, 101'60.
Oblig. de Banco y Tesoro, 101'65.
Oblig. productos Aduanas, 101'50.
Obligaciones ferrocarriles, 63'25.
Empréstito de Cuba, 104'25.

Cavallitas.

Por falta de número de señores concejales no ha podido celebrarse ayer cabildo el Excmo. Ayuntamiento.

El Sábado deberá verificarse de segunda citación.

En el mes de Diciembre último han sido curados de primera intención en la Casa de Socorro de extramuros, 10 varones y 8 hembras.

Hemos recibido el primer cuaderno de la *Biblioteca Universal* y el primer número de la *Revista de Arte y Literatura*, interesantes publicaciones que vendrán a luz pública en Barcelona.

Cuanto pudieramos decir acerca del lujo de su impresión y del mérito de los grabados con que están enriquecidas, sería pálido ante la realidad; así es que no dudamos que toda persona de buen gusto y que en algo estime los adelantos de nuestro país, no dejará pasar la ocasión de adquirir por muy reducido precio obras publicadas de tal manera, que pone a la casa editorial de «Montaner y Simón» a la altura de las primeras del extranjero. La sucursal de dicha casa en esta capital está establecida en la calle del Duque de Tetuán, núm. 9.

A las diez de la mañana del día 2 salió del Ferrol para Cádiz, con buen tiempo, el crucero *Gravina*. Embarcará en Cádiz cureñas, y en Cartagena cañones, y seguirá inmediatamente su viaje para Filipinas.

Publica *El Liberal* una exposición á las Cortes, pidiendo una pensión para el eminente poeta lírico Sr. Zorrilla, que por lo bien que presenta la situación de éste y sus escritos, llega á interesar.

El gobernador general de Puerto-Rico, debidamente autorizado, ha concedido indulto general á los periódicos de aquella isla que sufrían condena por delitos de imprenta.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, en el vapor-correo que salió de Manila el Domingo con dirección á la Península, se embarcó el director de Administración y Fomento de Filipinas, Sr. Moraza.

Con motivo de los festejos que se preparan en Lisboa en honor de los reyes de España, parece se establecerán billetes económicos de ida y vuelta desde las principales poblaciones de España á Portugal.

El alcalde de Calahorra ha participado al gobernador de Logroño encontrarse enfermo de gravedad el Sr. Obispo de aquella diócesis.

Ha fallecido el canónigo de la catedral de Valencia D. Beuito Mayalde, hermano del general del mismo apellido.

La prensa española ha dado un ejemplo, que no sabemos si será bastante agradecido, no publicando los pormenores de una causa de divorcio que con fruición ha circulado en diferentes periódicos de Europa. *La Correspondencia* ha quebrantado esta reserva, pero es para decir que el tribunal civil del Sena se ha declarado incompetente en la demanda que ante él ha formulado la señora condesa de San Antonio, solicitando la nulidad de su matrimonio; y á propósito de esto rectificamos algunos de los muchos errores en que los indicados periódicos franceses han incurrido al dar cuenta del caso.

El estado mayor alemán ha publicado un nuevo volumen de la historia franco-prusiana. Es, con este motivo, curioso saber que el Museo Británico posee un libro sobre igual campaña escrito en chino y dividido en ocho tomos.

Este año, según añeja costumbre, se ha servido por Navidad en la mesa de la Reina de Inglaterra un inmenso plato con el *royal baron of beef*, que pesa 150 kilogramos.

Este colosal trozo de vaca (la cual, en vida, se crió en los dominios reales) fué cocinado, también según la usanza antigua, entre una cabeza de jabalí y una pava de Irlanda.

Del conde de Gramont, que acaba de morir en Francia, cuenta un hecho un periódico parisiense que, si no es novelesco ó exagerado, puede dignamente figurar entre las hazanas más famosas.

El conde de Gramont era coronel de un regimiento en la guerra franco-prusiana.

En Reichshoffen hacia prodigios de valor, cuando de pronto una bala de cañón le arrancó un brazo.

—¡Oh!—gritó al ayudante, que acudía conllevado a socorrerlo:—¡corra V. y búsqueme las sortijas: las estimo en mucho!

REGALOS PARA PASCUA DE REYES.—Se ha recibido en la Nevería italiana la tercera remesa de los esquisitos y legítimos mazapanes de Toledo.

Los dueños de dicho establecimiento, agradecidos al público y con el fin de poner al alcance de todos el espedido artículo, han hecho en su valor la notable baja del 25 p. 3, espendiéndose la libra al ínfimo precio de 9 rs.

Casa de Socorro de los Caballeros Hospitalarios.—Calle Rosario Uepeda.

Número de curaciones . . . 119
Heridos 33
consultas 18

Está conforme con el parte del director facultativo, correspondiente á los servicios prestados por el establecimiento en el pasado mes de Diciembre.

Cádiz 3 de Enero de 1881.—El secretario general, Félix José Tresgallo.

Reses existentes antes de ayer en la dehesa de Aicadía, 0.

Existencia de presos en la Prisión civil 8 y en la Cárcel 109

Jurados devengados antes de ayer en los servicios municipales. En el Matadero 28. En

el empedrado 28 En Madronas 3. En el camino de la Ronda 0. En jardines y paseos 20. Encalado y reparaciones, 0 En el cementerio 10. Asilados en el Asilo Gaditano, 104.

Cementerio.—Cadáveres sepultados antes de ayer, 7.

LLOYD SUIZO.
COMPANÍA DE SEGUROS MARITIMOS
DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863.

Efectúa toda clase de seguros con condiciones sumamente ventajosas.

Comisionado en Cádiz, calle de la Amargura, núm. 12.

(770) D. Federico Fedriani.

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 4 DE ENERO DE 1882.

Servicio para mañana.—Gesa de día: el señor teniente coronel comandante del batallón Depósito de Cádiz don Emilio Devós y Pinto.—Para los cuerpos de la guarnición.—Hospital y provisiones, primer capitán de Artillería.—Vigilancia por la plaza, Rondas y contra-rondas, Artillería é Ingenieros.
De orden de S. E.—El coronel mayor, José María Reyna.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÁDIZ.

Reses cortadas en la casa de Matanza el día 4 de Enero de 1882, y precios que tuvieron en el mercado

		Ptas. Ctos.
1 carneros..... de	4	
0 toros..... de	4	
3 bueyes..... de	1'44	4 1'47
18 vacas..... de	1'38	4 1'65
0 novillos..... de	4	
3 uteros..... de	4	
0 brales..... de	4	
2 ñeños..... de	1'71	4 1'75
4 terneros..... de	1'76	4 1'82
19 cerdos..... de	4	1'88
27 reses vacunas con peso de kilos,	3,625	
19 cerdos id. id.		2,153
1 carneros id. id.		15 1/2

Suma total de kilos..... 5,793 1/2

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA.—San Telesforo, papa.
MANANA.—La adoración de los santos.
JUBILEO.—En la iglesia de San Francisco.
MANANA.—En la misma iglesia.
Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

Mañana predicará en la Santa Iglesia Catedral, el Sr. Dr. D. Francisco Húe y Gutierrez, canónigo Doctoral de dicha Santa Iglesia.

Rest Congregación de la Vela y mayor culto al Santísimo Sacramento.

En los días 5, 6, 7 y 8 del presente mes de Enero, será el primer turno de Júbileo de esta corporación. El día 6, Epifanía de Señor, será la Comunión general inmediatamente después de la misa de la Congregación. A las cuatro de la tarde del mismo día, habrá los ejercicios mensuales, en que será el orador el señor don Pedro Ruiz, presbítero, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Se gauan todas gracias en todos estos actos, y p. enarias en la Comunión y en los ejercicios.

La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús, establecida en la iglesia de RR. MM. Descalzas, se obrará sus ejercicios mensuales el Viernes 6 de corriente, á las cuatro y media de la tarde, la misa y Comunión á las ocho y la cantada á las diez, estando la plática á cargo del señor don Francisco de Asís Medina, beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

Concluidos los ejercicios se hará la adoración del Niño Jesús, terminando con villancicos.

El día de los Santos Reyes, concluida la misa de doce, habrá en la iglesia de San Agustín solemne adoración, cantándose alegres y variados villancicos.

El día 6, después del toque de Orationes, rezado el Santo Rosario, habrá en la iglesia de San Francisco adoración al divino Infante Jesús, cantándose alegres y variados villancicos.

En los días 6, 7 y 8 del corriente, después del toque de oraciones, se dará principio en la iglesia de San Juan de Dios á un solemne triduo de adoración con pláticas, que predicará el señor don Joaquin Rodríguez, presbítero, capellán de la misma iglesia. Se cantarán todas las noches alegres y variados villancicos.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Term. Rean.	Barómetro.	Vientos.	Atmósfera.
7 mañ.	8	29,78	NNO.	Lluvia.
12 dia.	10	29,78	N.	Nubes.
5 tarde.	8 1/2	29,78	N.	Id.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 7 y 13.
Sepone á las 1 y 59
Sale la LUNA á las 6 y 13 noche.
Se pone á las 7 y 31 mañ.

MAREAS DE HOY.
Primera alta á las 2 y 40 de la madrugada.
Primera baja á las 5 y 43 de la mañana.
Segunda alta á las 2 y 52 de la tarde.
Segunda baja á las 9 y 3 de la noche.

Parte mercantil.

Movimiento de buques en el puerto de Cádiz.

ENTRADOS.

Día 3. Vapor español Campeador, cap. don G. Oleaga, de Liverpool en 8 días, con carga general a don E. Gomez. Barca francesa Rilisse, cap. M. Cevase, de Mozambique en 86 días, con carga general a don A. Sicre.

Día 4. Crucero de guerra español de 3 cañones Gravina, su comandante don F. Montojo, del Ferrol en 2 días, con su equipo de 174 tripulantes y 35 individuos como trasportes.

Vapor inglés Angulian, cap. capitán M. D. J. Slack, de Sevilla en 12 horas, con carga general a don J. Covillo.

Vapor español Valdés, cap. don E. Abaroa, de Lisboa en 2 días, con id. a don E. Gomez.

Vapor español José Perz, cap. don J. M. Tejeiro, de Vigo en 4 días, con id. a los Sres. H. Alcon y comp.

Vapor inglés Acadia, cap. M. S. Tlasntein, de Gibraltar en 12 horas, con id. a don T. Haynes.

Y un vapor español costero de Sevilla.

SALIDA S.

Día 3. Vapor español Norte, capitán don D. Beraza, con carga general de tránsito para Huelva.

Día 4. Vapor español José Perez, cap. don M. Tejeiro, con carga general de tránsito para Málaga.

BUQUES A LA CARGA

PARA NEW YORK.

La barca noruega ORMEN, fondeada en este puerto, admite carga á flete, para salir lijamente el 19 de Enero próximo. La despacha, San Francisco, núm. 37, (721)-3 D. Antonio J. Bensusan.

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa María.

Salidas del Puerto Salidas de Cádiz

Día 5.
10 30 de la mañana. 11 30 de la mañana.
12 30 de idem. 1 30 de idem.
2 30 de la tarde. 3 30 de la tarde.
Precios.—5 rs 60 cent. en pona y 3'25 en proa.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés IRENE, saldrá del 14 al 16 de Enero.

Admitirá carga para los Países Bajos, Bélgica, Dinamarca, Hamburgo y demás puertos y puertos de Alemania, Suecia, Noruega y Rusia. Consignatarios plaza de Misa, n.º 9 (11)-10 D. César Lovental y C.º

Línea regular de vapores para Francia y Alemania.

PARA ROTTERDAM Y HAMBURGO. El vapor español BAZAN, saldrá el Miércoles 18 de Enero.

Admiten carga y pasajeros. Consignatario, Murguía, 35, D. José Esteban Gomez

Nota.—Este buque admite carga á flete corrido para los principales puertos y ciudades de Francia, Alemania, Dinamarca, Suecia, Noruega y Rusia.

Compañía general transatlántica.

VAPORES CORREOS FRANCESES. Para Santa Cruz de Tenerife, San Thomas, La Guayra, Puerto Cabello, Sa vanilla y Colon.

El magnífico vapor francés FURNEL, de 2,500 toneladas y fuerza de 800 caballos, su capitán Mr. Smelin, saldrá de Cádiz el Miércoles de Enero.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para todos los del Sur y Norte Pacífico, hasta San Francisco de California.

Correspondencia en S. Thomas para Veracruz, Puerto Rico, Ponce, Mayagüez, Puerto Principe, Santiago de Cuba, Trinidad, Carupano, Comaná y Barcelona.
Retorno al Havre por los puertos de Haití, puerto Plata, Ponce, San Tomas, Santanar, y Paullac
Nota.—Con objeto de facilitar el despacho del buque, se previene á los señores cargadores que no se darán órdenes de embarque después de las doce del día 9.
Para más informes al agente de la Compañía

En Cádiz, Baluarte, n.º 5,
(707)-s
D. Antonio Sierra.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón,
Santander y Bilbao.

El vapor español CUFENTES, su capitán D.
J. A. Menéndez, saldrá el Sábado 7 de Enero a
las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, núme-
ros 14 y 15,
(5) D. Ricardo de Sobrino.

PARA MALAGA.

Almería, Cartagena, Alicante, Valencia,
Tarragona y Barcelona.

El vapor español JULIAN, su capitán Don
J. Guinea, saldrá el Jueves 3 del corriente a
las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, calle de la Aduana, núm. 14
y 15,
(7)-s D. Ricardo de Sobrino.

**Vapores de Nueva y com-
pañía.**

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Valencia,
Barcelona, San Felix, Palamos y Marsel.

El vapor español MANUEL ESPALIO, su
capitán D. Francisco H. Rubio, saldrá el Martes
10 de Enero a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Precios de pasaje para Algeciras: - 1.ª vn. 70
en 1.ª, 59 en 2.ª y 30 en 3.ª.
Consignatarios, calle Aduana, 16,
Sres. H. Alcon y C.

**Compañía hispano-inglesa
de vapores.**

SALIDAS FIJAS TODOS LOS DOMINGOS.

PARA LONDRES Y AMBERES.

El vapor JUAN CUNNINGHAM saldrá el Do-
mingo 6 de Enero a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Murguia, n.º 35,
D. José Esteban Gomez.
Nota. - Este buque admite carga a flete cor-
rido para Amsterdam y Rotterdam, a tipos de
flete muy módicos.

PARA LIVERPOOL en derecha.

El vapor VALDES, saldrá el Sábado 14 de
Enero.

Este buque admite carga a flete corrido pa-
ra Bristol, Cork, Dublin, Belfast y Glasgow, a
los mismos tipos de flete que en buque directo,
y tambien para los principales puertos de los
Estados Unidos.

Admite carga.
Consignatario, calle Murguia, núm. 35,
D. José Esteban Gomez.

PARA PUERTO RICO.

Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba,
Cienfuegos, Habana y Vera-Cruz,
sin trasbordo.

El acreditado y de gran porte vapor espa-
ñol transatlántico ANA DE SALA, saldrá para
los citados puertos fijos el Domingo 8 de
Enero admitiendo carga y pasajeros en sus
nuevas y modernas cámaras de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Se suplica a los señores cargadores anoten
con anticipación la carga que piensen embar-
car para reservarles sitio.
Consignatario, calle Aduana, núm. 16,
(652) Sres. D. Horacio Alcon y C.

PARA VIGO.

Vilagarcía, Coruña, Gijón, Santander
y Bilbao.

dónde atracará al muelle para su
descarga.

El vapor español HERMINIA, su capitán Don
Antonio Oriozola, saldrá el Jueves 5 del corrien-
te a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario,
calle Nueva, n.º 4,
(4)-s Sres. Balaquer, Garcia y comp.

**Vapores de Segovia, Cua-
dra y C.**

PARA ALGECIRAS.

Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia,
Barcelona, S. Felix y Marsella.

El vapor español SAN FERNANDO, su capi-
tán don J. A. Martínez, saldrá el Viernes 6 de
Enero a las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros.
Precios de pasaje para Algeciras: - Rvn. 60
en 1.ª, 50 en 2.ª y 30 en 3.ª.
Consignatario, calle Aduana, núm. 16,
Sres. D. Horacio Alcon y C.

**Compañía anglo-hispano
de vapores a helice entre
Cádiz y Londres.**

PARA GIBRALTAR, LISBOA Y LONDRES.

con facultad de tocar en Vigo
El vapor inglés CADIZ, capitán Drummond,
saldrá de este puerto el Jueves 5 de Enero.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, plaza de Maza, 15,
(722)-s D. J. del Castillo en la judicacion.

VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA.

(Antes de A. Lopez y C.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana.

	SALIDAS DE
Barcelona.	los dias 4 y 25
Valencia.	5
Malaga.	7 y 27
Cádiz.	10 y 30
Santander.	20
Coruña.	21

da cada mes.

Los vapores que salen de Cádiz los dias 10 tocan en LAS PALMAS (Gran
Canaria) para donde toman carga y pasaje.

Se expenden tamb. en billetes directos para MAYAGUEZ, PONCE, SANTIAGO
DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS, con trasbordo en Puerto Rico o la Habana.

Rebajas a familias y tratos convencionales para apozentos mayores que los cor-
respondientes o de gran lujo.

Los PASAJES de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.
Id. de 3.ª PREFERENTE con mayores comodidades a 50 duros a Puerto-Rico
y 60 duros a la Habana

Para mas detalles acídase a la Delegacion de la Compañía en Cádiz,
Isabel la Católica, 3.

Vapores-correos del Marqués de Campo.

PRIMERA Y UNICA LINEA REGULAR DE VAPORES-CORREOS

entre Liverpool, la Peninsula y Menila por el Canal de Suez.

VIAGES REDONDOS EN DIAS FIJOS DESDE EL PUERTO DE LIVERPOOL
A LOS DE LA

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez
Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

El vapor VALENCIA

saldrá de este puerto el 22 del corriente Enero para los de Cartagena, Valencia,
Barcelona, Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapur y Manila.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.
Consignatario,
(723) SRA. VIUDA DE RECUR, Aduana, 17.

HOGG, Farmaceutico, calle de Castiglione 2, en PARIS

ACEITE DE HOGG

ACEITE NATURAL DE HIGADO DE BACALAO

Para estar cierto de tener el verdadero aceite de hígado de bacalao
natural y puro, deben comprar solamente el ACEITE de HOGG que
se vende en frascos triangulares.

EL ACEITE de HOGG SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello
del Gobierno Francés

CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL

Exijase el sello
del Gobierno Francés

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas.
Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los
huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias o digestiones laboriosas y las
Enfermedades nerviosas.

COIRRE, Farmaceutico, 79 RUE DU CERCHE-MIDI, PARIS.

**Servicio regular de va-
pores entre Sevilla y Bilbao.**

Salidas de Cádiz: todos los VIERNES.
PARA VIGO.

Vilagarcía, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo,
Gijón, Santander, San Sebastian y Bilbao.

El vapor español VIZCAYA, su capitán don
Julian de Salazar, saldrá el Viernes 6 de Enero
a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Nota. - Este buque tiene la ventaja de llevar
los pasajeros de proa bajo cubierta.
Consignatario, Murguia, 37,
D. José de la Viesca.

Los billetes de pasaje se despacha-
ran tambien el dia de la salida de los
vapores en la accesoria calle Aduana,
frente a la Puerta del Mar.

**COMPANIA ESPAÑOLA
DE TRANSPORTES MARITIMOS.**

Para Montevideo y Buenos Ayres.

El magnifico y de gran porte vapor tras-
atlántico

OTWAY TOWER,
saldrá fijamente el Domingo 15 de Enero, ad-
mitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios, Aduana 16,
(715)-s Sres. D. Ilraco Alcon y C.

PARA AMSTERDAM.

El vapor holandés OWIK saldrá del 5 al
10 de Enero, si reúne suficiente carga.

Admitirá carga para los Países Bajos, Bél-
gica, Dinamarca, Hamburgo y demás puertos y
puntos de Alemania, Suecia, Noruega y Rusia.

Consignatarios, plaza de Maza, 9,
(720) Sres. D. César Lorental y C.

ANUNCIOS.

Librería de Morillas.

AGUINALDOS PARA LA INFANCIA.

Cuentos y libros morales y de agra-
dable lectura para los niños.

El Nuevo Guliver, viajes maravillo-
sos, con laminas de colores, 2 rs.
Placeres y pesares de la infancia,
idem, id., 2 rs.

El Zorro y el Cazador, id. id., 2 rs.
Barba azul, id. id., 2 rs.

Los dos hermanos, con 6 laminas,
3 rs.
El Ganzo con alas de oro, 6 idem,
3 rs.

El Perro sabio, u. 4.ª, con laminas,
4 rs.
Aventuras de animales, en 4.ª id.,
4 rs.

Historia de una niña gozoza, en 4.ª
idem, 4 rs.
Luisito, ó la historia de un niño,
 encuadernacion de lujo, 12 rs.
Y otras muchas obras propias para
niños y niñas.

LIBRERIA UNIVERSAL,
Calle de San Francisco, esquina a la de
Barcelategui.

**Antiguo almacén
de vinos de Manuel
R. Quiroga.**

Calle de la Torre, n.º 26.
Completo surtido de vino de mesa, blancos
y tintos, y generosos secos y dulces, por bote-
la y por arrobas. Tambien se expenden lico-
res, rom y ginebra.
Depósito para exportacion, libre de dere-
chos de consumos. 3)

AGUA FIGARO.

Pomada Figaro.
Recoloracion de los cabellos.
Polvos de Rosa
para refrescar el cutis.
Bd. Bonne Nouvelle, Paris.
Madrid, Saavedra, Sordo 31
ADIZ, J. Rey, Rosario 10 -

NUEVA JERINGA para
lavativas e inyecciones de
chorre continuo. - La
única que no ne-
cesita nunca
repara-
cion.
Desconfiese de las falsificaciones.
Fabrica: 7, rue de Jouy, Paris

Pildoras de Lourdes.

PURGANTES,
ANTI-BILIOSAS,
DEPURATIVAS.
De accion facil y segura, to-
leradas por los estómagos mas
delicados.
Se venden a 6 rs. caja en las principales
farmacias, y se remite a por el correo a cam-
bio de sellos.
Depósito: Dr. Morales, Carretes, 39, Ma-
drid.

GOTA

Elixir del D. Baron Barthelemy

FARMACEUTICO DE 1.ª CLASE.
Medallas de Oro y de Plata - 105, boulevard
Magenta, Paris.
El mejor y más seguro de todos los anti-
gotosos conocidos. Se envia franco la noticia
científica. Recomendado a los médicos y a to-
dos los enfermos.
Enfermedades nerviosas,
Epilepsia, Histeria, Anguinas, Insomnio,
Neuralgias, Pérdidas seminales.
JARABE de BROMURO de POTASIO
puro, e. u. codeína, del Dr. Baron BARTHELEMY
de Paris, el único que cura de seguro
estas enfermedades. Se envia franco la noticia
científica.
Depósitos en MADRID, calle del Sordo, 21,
y en todas las buenas farmacias de Francia,
España y Portugal.
En Cádiz, D. José Calatrigo, Torre, 29.

CASA DE GIRO.

DE DON FEDERICO FEDRIANI.

Se espiden libranzas sobre todas las plazas
de la Peninsula, incluso Gibraltar, Baleares,
Ceuta y Ultramar.
Tambien se giran letras sobre plazas de es-
trangero.
Escritorio calle de la Amargura, n.º 12.

ESPECTACULOS.

**GRAN CIRCO ECUESTRE Amos
Mundos,** dirijid por el Sr. de Rzalet 1.
- Hoy 5, funcion compuesta de jer-
cicios ecuestres, gimnásticos, acrobáti-
cos, mímicos y coreográficos. - A las
tres y a las ocho y media.
Entrada general, 3 rs.

Direct: D. F. rnan G. d. Ar oie a.
Imprenta de EL COMERCIO, a cargo de
D. A. Aguirre Baras, 11.